

# LA “GRAN OBRA” DE Javier San Millán



Con esta revista los concejales del PSOE, queremos informar a todos los ciudadanos de Herrera de Pisuerga, Ventosa de Pisuerga, Olmos de Pisuerga, Naveros de Pisuerga y Villabermudo de Ojeda de la gestión del Grupo de Gobierno del Partido Popular encabezado por Javier San Millán, donde han existido irregularidades que de una u otra forma se han intentado ocultar a la vista de todos.

---

# LA GRAN OBRA DE JAVIER SAN MILLAN

Lo que nadie pudiera imaginar, ni el más imaginativo de los ciudadanos, hace poco más de un año se hizo realidad.

Algo tan venerado y admirado, por todos los ciudadanos de Herrera y devotos de Ntra. Sra. de la Piedad, ha sido ultrajado y humillado por el Alcalde de nuestra ciudad Javier San Millán.





Nuestra Ermita, queridos ciudadanos, ya no es nuestra, es de Javier San Millán o por lo menos eso es lo que él piensa, ya que sus actos así lo han demostrado.

Parece ser que su ego no le deja vivir en paz y su deseo de pasar a la posteridad le han cegado de tal forma que le han llevado a cometer la mayor atrocidad que ningún alcalde pudiera cometer en su localidad y con la gente de su pueblo.

En los últimos 100 años en Herrera ha habido muchos alcaldes, y todos y cada uno de ellos han respetado la Ermita con cariño y admiración hasta que ha llegado el actual, que se ciega de poder, se piensa que la Ermita es el merendero de su casa y ni corto ni perezoso no le importa quitar los lienzos que llevan más de cien años cubriendo esas paredes y decide que para pasar a la historia nada mejor que hacer un retrato familiar y como la pintura la pagamos entre todos con dinero público pues que el pintor, que es amigo de la familia, retrate a su mujer y su hijo para completar la obra.

No tiene calificación este acto, que a su vez ha sido consentido por la Iglesia, con el que demuestra que Herrera y los herrerenses le importan muy poco.

Ha despreciado a todos los herrerenses y no tiene la valentía de dar la cara y asumir su error.

Declara públicamente en un principio que no reconoce a su padre en las pinturas y su hermano se da un aire pero nada más y que él no sabe nada, hasta que el pintor en declaraciones a los medios de comunicación confirma que sí son los familiares del alcalde y ya no le queda más remedio que rectificar que sí son su padre y su hermano.

Hay que ser muy cobarde para negar a su propia familia.

Cuando ve el sentir del pueblo se compromete públicamente a quitar esos cuadros, pero solamente es

para tranquilizar el ambiente, ya que en su mente siempre ha estado mantenerlos en el tiempo, pero eso sí para querer engañarnos a todos decide hacer unos pequeños retoques en las figuras y haber si cuela, pero no, no ha colado ya que los herrerenses no somos tan tontos como el nos cree.

Con esta modificación de poner barba y pelo a la figura de San José, y barba al Rey Mago, lo único que busca es el engaño premeditado a los ciudadanos intentando ocultar los verdaderos rostros y que las figuras perduren en el tiempo, como si de grandes personajes de la historia se tratara, pero los ciudadanos de Herrera no somos tontos y no nos vamos a dejar engañar por un Alcalde de moral tan baja.

Es lamentable e indignante este comportamiento con todos los ciudadanos, demuestra que no tiene moral ni escrúpulos con tal de conseguir sus objetivos, y es claro que su único objetivo es mantener las imágenes cueste lo que cueste y tenga que implicar para ello a quien tenga que implicar, pero siempre quedando él en un segundo plano y dando toda la responsabilidad a terceros ya que él no tiene el valor de dar la cara y hablar claro el pueblo, hasta el punto de decir públicamente que no quiere saber nada del tema.

No, Javier San Millán, tú tienes que quitar esas pinturas de donde las pusiste ya que únicamente tú fuiste quien tomaste la decisión de colocar los retratos en la pared que ocupaban los lienzos de Lantada y no pases la pelota a otros que no han tenido que ver en la decisión.

Tira balones fuera diciendo que el Templo es de la Iglesia, la decisión de modificar los rostros es del Consejo Pastoral de la Parroquia.

Es lamentable por ambas partes que Javier San Millán utilice al Consejo Pastoral Parroquial y que éste se deje manipular y acepte esta

función y no defienda el sentir del pueblo que no es otro que se vuelvan a colocar en esas paredes los lienzos que nunca debieron quitar de allí.

En el pleno celebrado en el mes de marzo de 2010, dejó muy claro que no quiere retirar las pinturas de su familia, cuando los concejales del PSOE presentamos una moción en la que solicitábamos que se retiraran las pinturas y se sustituyeran por los lienzos originales. Moción que fue apoyada tanto por Izquierda Unida como por la Candidatura Independiente y rechazada por la totalidad de los Concejales del Partido Popular.

Si verdaderamente tuviera interés de retirar los retratos debieran haber apoyado la moción en vez de rechazarla, por lo que desde ese mismo momento dejó muy claro cuál es su verdadera intención, de la que también son cómplices sus Concejales al apoyarle y consentir que no se retiren las pinturas, volviendo a mentir, cosa a la que está muy acostumbrado, ya que días antes se había comprometido ante todos los medios de comunicación nacionales que cubrieron la noticia a retirarles.

Ante el comportamiento incalificable de Javier San Millán, desde esta revista los Concejales del PSOE invitamos a todos los herrerenses y devotos de Ntra. Sra. de la Piedad, a seguir luchando sin descanso hasta que desaparezcan estas pinturas y vuelvan a lucir los lienzos originales una vez restaurados, aunque posiblemente esta restauración tarde un tiempo, ya que el dinero destinado a su restauración se gastó en el cuadro familiar.

# EL ALCALDE OCULTA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON LA EXISTENCIA DE UNOS MOSAICOS ROMANICOS DE GRAN VALOR ALMACENADOS EN UNA NAVE MUNICIPAL EN CONDICIONES PRECARIAS

Los Concejales del PSOE velando siempre por el patrimonio de nuestro territorio pusimos en conocimiento de la Junta de Castilla y León, a través de Patrimonio, la existencia de unos mosaicos de gran valor extraídos de la Villa Romana asentada en el municipio de Villabermudo de Ojeda, para que se tomen las medidas oportunas y que estos mosaicos no terminen desapareciendo como ha sucedido con otras piezas de nuestro patrimonio, ya que dichos mosaicos no están registrados ni catalogados.



Con estos mosaicos se está incurriendo en una grave ocultación del patrimonio, incumpliendo el punto 6 del artículo 55 de la ley 12/2002, de 11 de julio, del patrimonio cultural de Castilla y León.

Dicho mosaicos según hemos podido constatar llevan almacenados en condiciones precarias y donde su deterioro puede ser importante varios años en una nave municipal dedicada al almacenamiento de herramienta y materiales.

Javier San Millán, trasgrediendo la ley de patrimonio de Castilla y León antes mencionada y siendo conocedor de la existencia y mala conservación de los mosaicos desde hace muchos años, ha ocultado la existencia de los mismos a la Junta de Castilla y León, por lo que es participe de la expoliación de los mosaicos al encubrir la existencia de los mismos y al consentir su almacenamiento como he dicho

anteriormente en precarias condiciones de conservación.

Lo que es significativo de la forma de actuar de los representantes del Partido Popular es que tanto el Delegado de la Junta de Castilla y León en Palencia, José María Hernández, como los responsables de Cultura son capaces de faltar a la verdad en sus declaraciones manteniendo que tienen conocimiento de su existencia, pero en Cultura de la Junta de Castilla y León no existe ninguna documentación que acredite su existencia, situación un tanto extraña y dudosa ya que si tuvieran conocimiento de los mosaicos entendemos que debiera haber un estudio de los mismos y por lo tanto una documentación que acredite su existencia.

Pero desde la Junta de Castilla y León tienen que encubrir la mala actuación de su representante en Herrera matando al mensajero, aunque sea faltando a la verdad y

engañando a los ciudadanos.

También tenemos que denunciar el lamentable estado de conservación en el que se encuentran las piezas en los sótanos de la Casa de Cultura.

Esta piezas han sido halladas en diferentes excavaciones que se han realizado años atrás en la zona y que se encuentran con humedades, moho, hongos, las cajas de embalaje podridas etc. Sin ningún tipo de cuidado,

Además de que parte de los materiales se encuentran sin lavar ni clasificar.

Como pueden apreciar estamos ante otra actuación irregular de Javier San Millán, aunque se considera el mayor valedor de la arqueología en la zona y de la lucha con el compromiso con el mundo rural, cuando algo le interesa es capaz de ocultarlo hasta a la misma Junta de Castilla y León, aunque sea vulnerando las leyes y encubriendo una expoliación como la de estos mosaicos.

# **DESVIO DE UNA SUBVENCION DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON PARA CONSTRUIR UN APARCAMIENTO EN LA PLAZA MAYOR**

El Alcalde, Javier San Millán y el Concejal de urbanismo Carmelo Blázquez, desvían una subvención de 81.000 € concedida por la Junta de Castilla y León para la construcción de un aparcamiento público en el mirador Duque de Frías, a la construcción de un aparcamiento en la Plaza Mayor en unos terrenos de propiedad particular, incurriendo claramente en una presunta malversación de fondos, no ajustándose a la realidad la declaración de la situación de los terrenos a la Junta de Castilla y León aprovechando la proximidad de los mismos.



Esta desviación de fondos públicos se agrava más cuando los terrenos en los que se construye el aparcamiento son particulares y sus propietarios han hecho una cesión al Ayuntamiento sin tiempo definido según consta en el expediente municipal, es decir que en cualquier momento pueden pedir que se les reintegren los mismos, sin que el Ayuntamiento pueda hacer nada en contra perdiendo la totalidad de la inversión hecha.

El proyecto se remonta al 13 de marzo de 2008, momento en que desde el Ayuntamiento de Herrera se solicita a la Junta de Castilla y León una subvención para la construcción de un aparcamiento municipal a través de las subvenciones a Entidades Locales en materia de Turismo con una inversión de 257.000 €. En dicha solicitud y en el documento certificado por el Secretario se cita el compromiso del Consistorio de llevar a cabo la ejecución total del proyecto en caso de resultar beneficiario.

Esta solicitud se realiza incorrectamente desde el Ayuntamiento sin que éste sea

propietario de los terrenos donde en teoría se va a realizar la obra, ya que estos terrenos son propiedad del tío del Alcalde, José San Millán, y no se puede solicitar ninguna subvención para la ejecución de obras a ninguna entidad sobre terrenos particulares. El engaño a la junta de Castilla y León vuelve a quedar patente cuando el día 8 de junio de 2009 se solicita la prolongación del plazo de ejecución del aparcamiento que no se está construyendo, falseando la realidad de donde se estaba invirtiendo, efectivamente, la subvención otorgada.

Resulta inadmisibles que desde el Ayuntamiento de Herrera se mienta premeditadamente a la Junta de Castilla y León y se desvíen los fondos concedidos a través de la subvención para una obra ficticia que tanto desde la Alcaldía como desde la Concejalía de Urbanismo se sabe que nunca se va a ejecutar.

También resulta inadmisibles que desde la Junta de Castilla y León no se haga un seguimiento de las obras para las que otorgan subvenciones y comprueben con exactitud a que se destinan los dineros de todos los ciudadanos.

Entendemos que esta desidia por

parte de la Institución Autonómica demuestra una vez más la escasa responsabilidad de los responsables del Partido Popular con el dinero de todos los castellanos leoneses.

El Partido Popular debe ser más escrupuloso a la hora de entregar estas subvenciones, realizando un seguimiento específico de todas y cada una de las obras subvencionadas para evitar este tipo de engaños.

Tanto el Alcalde como el Concejal de Urbanismo han sido en todo momento muy conscientes de la irregularidad que han cometido ya que siempre se negaron a darnos a los representantes del PSOE los documentos incluidos en el expediente, permitiéndonos solamente visionarles en el propio Ayuntamiento.

Estas prácticas oscurantistas, con las que nos hemos encontrado en innumerables ocasiones en los 8 años que hemos estado presentes en el Ayuntamiento, demuestran el miedo que el Alcalde y el Concejal de Urbanismo tienen a que sea conocida por todos los herrerenes su forma de gestionar el Consorcio.



# **JAVIER SAN MILLAN, REDACTA UNAS TASAS PARA LA EJECUCION DE CALLES EN LAS QUE SALE CLARAMENTE BENEFICIADO PERJUDICANDO AL RESTO DE VECINOS**

En el pleno de diciembre de 2010 también se trató la liquidación definitiva de reparto del expediente de contribuciones especiales relacionado con la ejecución de unas calles en las que se quería cobrar en su día a los vecinos de esas calles una media de 40 € el metro lineal de calle construida y que por la presión y las quejas ejercidas por varios de estos vecinos se volvieron a replantear.





Ante esta medida totalmente abusiva y haciendo una clara diferenciación entre vecinos ya que a unos por hacer su calle no les suponía ningún pago y a otros les cuesta un importe considerable la calle, aunque a la hora de pagar los impuestos todos pagamos los mismos impuestos que son lo suficientemente altos para que todos los vecinos tengamos el derecho de tener unas calles dignas, el Grupo de Gobierno ha retomado el tema y ha bajado las cantidades a pagar por vecino.

Lo que resulta sorprendente y donde se demuestra otra vez más el abuso, la prepotencia y el interés personal de Javier San Millán, es que haya diferencias importantes entre el metro asfaltado en unas calles y en otras y lo que es más

sorprendente aún y más sonrojante a la vez es que las tasas a aplicar a las dos calles que rodean su vivienda sean las más bajas de todas las calles.

Esto es una clara demostración de abuso de poder y una demostración más de su prepotencia y de que los vecinos no le interesan absolutamente nada y que solamente le interesa sacar su propio beneficio como ha demostrado en reiteradas ocasiones y que una vez más deja patente con este hecho.

Las calles que rodean su vivienda que son la calle Ibiza y la calle Mallorca pagarán respectivamente 6,89 € y 7,85 € cada metro lineal construido, mientras hay calles como la avenida de América que cada vecino tendrán que pagar

14,24 € por cada metro lineal construido.

Desde el Partido Socialista denunciaremos enérgicamente este abuso por parte de Javier San Millán y apoyado por sus Concejales ya que creemos que ningún vecino debe de pagar tasa alguna por tener una calle digna y menos que cuando se tengan que pagar haya diferencias entre unos y otros ya que el metro cúbico de hormigón tiene el mismo precio sea para una calle o sea para otra y si alguien tiene que salir beneficiado del reparto de cuotas que sean los más desfavorecidos y no el Alcalde.

Lo que no debe hacer nunca un Alcalde honrado es redactar unas tasas para que sus calles se las paguen los vecinos de Herrera.

# CONSTRUCCION DE LA DEPURADORA EN TERRENOS PROPIEDAD DEL ALCALDE Y DE SU FAMILIA

La nueva depuradora inaugurada hace escasamente dos años, y que se ha construido junto al río Pisuerga sigue estando en situación irregular ya que teniendo sitio más que suficiente, para su construcción en terreno municipal, parte de la misma se ha construido en una finca propiedad del Alcalde y su familia sin ninguna explicación concreta que no sean unos claros intereses económicos por parte de éste, ya que a día de hoy y por más veces que los concejales del PSOE le hemos preguntado por el valor de dicho terreno, nunca nos indica el valor del mismo y de la servidumbre que ocupa la tubería que cruza dicha finca, aunque se pudo llevar dicha tubería por el camino municipal.



Como en otras muchas actuaciones siempre nos ha negado los informes a los concejales del PSOE intentando ocultar una nueva actuación irregular, ya que ésta pudiera comprometer claramente su gestión como Alcalde.

¿Cuándo va a valorar esos terrenos y a escriturarles a nombre del Ayuntamiento? o ¿Está esperando a hacer una permuta por otros terrenos que le interesen y que tengan más extensión que los que él ha cedido?.

Esta situación es muy extraña e irregular ya que no se puede tener una instalación municipal en terreno particular y menos que esta sea propiedad del Alcalde de la localidad y de su familia.

Creo que ya es el momento de que se legalice ese terreno de una vez por todas y se acabe con los chanchullos personales de Javier San Millán y si verdaderamente no tiene ningún interés económico o de otra índole, que lo demuestre haciendo una cesión gratuita del mismo al Ayuntamiento de Herrera.

Como en otras obras, en ésta brilla por su ausencia el seguimiento por

parte de la Junta de Castilla y León de las cantidades económicas entregadas al Ayuntamiento de Herrera para la ejecución de la obra, sin comprobar en que situación legal se encontraban los terrenos donde se iba a instalar dicha depuradora.

La puesta en funcionamiento de la depuradora ha supuesto para todos los vecinos un incremento importante en los recibos del agua, para de esta forma contribuir con un servicio que al cabo de muy poco tiempo se ha comprobado que no cubre las necesidades para las que ha sido construida, ya que se ha podido comprobar en diversas ocasiones que parte de las aguas residuales van al río directamente, sin que nadie tome medidas para darle una solución.

Verdaderamente la depuradora es una obra necesaria, pero lo que no podemos consentir es que una depuradora recién construida esté vertiendo residuos continuamente al río Pisuegra, ya que para que los residuos vayan directamente al río, los ciudadanos nos ahorrábamos las subidas en los recibos del agua

que esta depuradora nos ha supuesto a todos. Los concejales del PSOE hemos preguntado en varias ocasiones, por supuesto sin obtener respuesta alguna, a qué se debe este mal funcionamiento, si es de una avería concreta que no se repara, si es que la depuradora no tiene la capacidad suficiente, pero cualquiera de las dos situaciones son inadmisibles ya que una demostraría dejadez por parte de los responsables y otra que sería aún más grave una mala previsión en la ejecución de la obra. Todos estamos concienciados que hay que cuidar el medio ambiente, menos él, que no le importa lo más mínimo que los residuos se viertan en el río Pisuegra, ni los daños que éste vertido cause. El Alcalde de Herrera solamente se interesa de las obras hasta que se inauguran, después las deja en el más absoluto de los olvidos. Entendemos necesario y urgente tomar medidas tanto en la corrección de los problemas de la depuradora, como en la legalización de los terrenos propiedad del Alcalde y que estos pasen a propiedad municipal.

## EN HERRERA YA NO NOS VAMOS A PODER MORIR

Hemos llegado a una situación insostenible con las políticas dictatoriales aplicadas por el grupo de gobierno del Partido Popular.

Va ha llegar un momento que los ciudadanos de Herrera no nos vamos a poder ni morir, o si nos morimos nos tendremos que ir a morir a otros pueblos ya que en el nuestro no es posible.



El único que se va a poder morir en herrera es el propio Herrera, que de hecho poco a poco ya se está muriendo gracias a las políticas de interés particulares del grupo de Concejales gobernados por Javier San Millán.

Desde el Partido Socialista les hicimos ver que estas subidas no se pueden aplicar a los vecinos de una ciudad que por desgracia cada día está más en decadencia ya que cada vez los puestos de trabajo son menos debido a su nefasta gestión, que en vez de preocuparse de la creación de puestos de trabajo para que la gente se pueda mantener y arraigar a Herrera solamente les interesan las obras en las que puedan figurar y aparecer en la foto aunque no dejen riqueza alguna en Herrera.

En el pleno celebrado en el mes de diciembre de 2010 Javier San Millán presentó una subida en las tasas del cementerio que han sido aprobadas por los votos de sus Concejales y rechazada enérgicamente por el resto de Grupos que componemos el pleno municipal, que son inaceptables y menos en un momento en el que la situación económica en todos los hogares es muy delicada.

Hay tasas que han subido hasta un 126%.

Detalle de las tasas que se aplicaban y que se aplicarán a partir de ahora:

- 1.- Concesión de sepultura por 50 años, hasta ahora se pagaban 664,05 € con la nuevas tasas pasará a pagarse 1.500 €.

- 2.- Enterramiento en jornada laboral, hasta ahora se pagaba 147,58 €, con las nuevas tasas pasará a pagarse 325 €.

- 3.- Enterramiento fuera de jornada laboral, hasta ahora se pagaba 160,19 €, con las nuevas tasas pasará a pagarse 350 €.

- 4.- Utilización de la sala depósito del cementerio por día o fracción se pagaba 69,48 €, con las nuevas tasas se pasará a pagar 100 €.

Como queda patente con la imposición de las nuevas tasas por parte de Javier San Millán y ratificadas por los Concejales del Grupo Político, vuelve a demostrarse una vez más que no les interesan los problemas de los ciudadanos, ni en estos momentos en que la situación económica es muy delicada.

No se pueden tomar estas medidas que son tan perjudiciales para la economía de la gran mayoría de los vecinos.

Lo que debe hacer un buen Alcalde que se precie es preocuparse por los problemas de los vecinos de su pueblo que para eso le eligieron.

Pero para la desgracia de Herrera, su Alcalde solamente se preocupa de sacar provecho personal y familiar y algunos de sus Concejales lo mismo, unos en dar empleo a la familia, otros en dar obras a su marido o empleo a su mujer, otros en ir de comida en comida y de viaje en viaje pero sin que les cueste... Estos objetivos que son los que les han llevado al Ayuntamiento, son los que están llevando a Herrera a la decadencia que está viviendo.

---

## DETERIORO EN LA PLAZA MAYOR

Es triste pasear por la Plaza Mayor de nuestro pueblo y ver en el estado lamentable que se encuentra.

La plaza se construyó a bombo y platillo, aunque su ejecución pareció interminable y se alargó en el tiempo, por una mala gestión a la hora de contratar la obra por parte del Alcalde.





La inauguración fue una puesta en escena como le gustan a Javier San Millán saliendo en la foto abrazando al Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera y a todos los dirigentes del Partido Popular que le acompañaban. Pero una vez que el gran día pasó, ya todo se olvidó y no importa que la plaza esté con gran parte de las baldosas de la parte central levantadas y desconchadas por las heladas y los cambios bruscos del tiempo ya que se ha querido hacer una plaza tan moderna que el material empleado no es el adecuado para esta zona, hay que ser más inteligente y emplear el material que corresponda y que tenga duración en el tiempo sin estropearse, la iluminación del suelo nadie entiende para qué se puso ya que no ha funcionado nunca y alguno de los pivotes para el cierre de la plaza tres cuartos de lo mismo. Por dejadez a la hora de hacer la reclamación, si no se ha pasado ya la garantía de la obra estará a punto de pasarse, y ¿Quién va a correr con los gastos de su reparación? o ¿Es que no tiene idea de repararla?. Desde el momento que empezaron a deteriorarse las baldosas había que haber tomado

medidas y no dejar pasar el tiempo sin hacer absolutamente nada. Pero hasta cierto punto es normal este comportamiento del Alcalde ya que cada obra que realiza hasta la inauguración pone un interés tremendo pero una vez inaugurada la abandona como si no existiera y ejemplos muy claros tenemos en el aula arqueológica, los jardines del embarcadero, la casa del esclusero, las casas de la quinta y la sexta que fueron restauradas en su totalidad, que ya están en mal estado y no se han llegado a estrenar, la sexta esclusa que después de la obra que se hizo para recuperarla no ha entrado en funcionamiento hasta el momento y su terminación fue hace aproximadamente siete años, el cristal de las murallas de la plaza estuvo un año roto y ni se preocupó en arreglarlo etc. Pero lo que más duele a los ciudadanos de Herrera que somos los que a diario paseamos por la Plaza Mayor y sufrimos su mal estado es que ahora que ya no va a salir en la foto lo tenga en el olvido y no le importe el malestar de los vecinos. Más se tendría que preocupar por los verdaderos problemas de los herrerenses. Y no hablemos ya del puesto de flores, de la cabina de los cupones o de la tan

vendida estatua de la caramelera como homenaje a la Sra. Sión, ¿Ustedes lo han visto?, Pues creo que no lo llegarán a ver a no ser que tenga la oportunidad de hacer una nueva inauguración de la plaza si algún día se llega a arreglar. Una plaza en la que no deja aparcar, bueno no deja aparcar a algunos ya que su tío José no quita el coche de la puerta de su casa a ninguna hora del día, además de las épocas veraniegas que aparca todo el mundo, pues los veraneantes tienen todos los derechos mientras que los que vivimos habitualmente en Herrera no les tenemos, y cuando pasa la época estival cuando menos se espera da orden a los municipales que multen a todos los que están aparcados en la plaza y a estos no les queda otra alternativa que cumplir las ordenes del Alcalde. Lo que debe hacer, es reparar la plaza y no dejar pasar más tiempo que es lo que los herrerenses estamos demandando, y ya si se pone a la obra, ponga también los quioscos de flores y cupones y la estatua de la caramelera y déjela rematada como estaba proyectada en un principio que fue lo que prometió al pueblo, por una vez, aunque no sirva de precedente, ¡cumpla las promesas!.

# POLIGONO INDUSTRIAL

Hace ocho años uno de los puntos estrella en el programa electoral del Partido Popular era la ejecución de un polígono industrial que diera puestos de trabajo y que en unos años fuera un gran polígono compuesto de pequeñas y medianas empresas donde el trabajo fuese la base del asentamiento de población en la zona.



No les importó pagar los terrenos a un precio desorbitado, casi como si estuvieran en zona residencial.

Se marcaron unas normas para los compradores de las parcelas industriales como la de crear puestos de trabajo, de echo hubo empresarios herrerenses a los que se les negó la compra de terreno industrial ya que querían hacer allí sus naves para almacenar maquinaria y material para su trabajo pero que su actividad principal no iba a realizarse en la nave, aunque sí pudieran crear trabajo en su actividad. Todo era muy riguroso y estricto, hasta que se urbanizó la primera y única fase.

Una vez urbanizada había que llenarla de naves y las ofertas no llegaban al Ayuntamiento, con lo que el Grupo de Gobierno y el Concejal de Urbanismo y el Alcalde a la cabeza empezaban a estar nerviosos y a contemplar la opción del “Todo vale con tal de hacer alguna nave” y de hecho así ha sido, se han vendido terrenos para la ejecución de naves industriales que no han generado ningún puesto de trabajo, de hecho la creación de puestos de trabajo con la ejecución del polígono industrial de Herrera es prácticamente nula.

Varias de las empresas que allí se han instalado son empresas que

que estaban operando en la localidad y que simplemente han modernizado sus sus instalaciones, cosa que también es importante que las empresas ya asentadas en Herrera mejoren sus estructuras, pero el objetivo fundamental de cualquier nuevo polígono industrial debe de ser la atracción de nuevas empresas que como he dicho anteriormente generen puestos de trabajo. Y en vistas de que sus objetivos no funcionaban, para quitarse el “muerto” de encima en vez de luchar por traer industrias y ocupar el polígono industrial de nuevas empresas ya que la Junta de Castilla y León en la que también gobierna el Partido popular es quien tiene las atribuciones, deciden venderse a GESTURCAL, empresa de gestión de terrenos industriales de la Junta de Castilla y León, es decir la empresa del Partido Popular que gestiona los polígonos de Castilla y León, y así todo queda entre amigos y el beneficio de los terrenos se lo reparten los de siempre. Para este viaje no hacía falta tanta maleta, para hacer lo que han hecho no merecía la pena tanta inversión, ni tanta parafernalia ya que los datos dicen claramente que el “polígono industrial” no ha generado empleo y en vez de hacer una inversión tan importante para

Luego pasárselo a “su empresa” debieran haber hecho esa inversión para crear empleo de verdad y luchar por que pequeñas y medianas empresas se instalen en Herrera, pero demuestran una vez más que sus gestiones las cogen con mucho ímpetu hasta que se inaugura la obra, después el seguimiento y el trabajo que tienen que llevar a que ese polígono industrial se llene, ya no les merece la pena porque lo único que les interesa es la foto y el abrazo, el ciudadano que no tiene trabajo y quiere arraigarse en su pueblo no les interesa absolutamente nada, como lo dejó claro Javier San Millán en una conversación en un pleno, “cada uno que se busque su trabajo como lo hemos buscado los demás”. Con esta frase tan clara y rotunda el Sr. Alcalde Javier San Millán se define perfectamente y demuestra lo que los ciudadanos le interesan y lo que va a luchar por llenar el polígono de empresas, es decir, nada. Ahí tenéis a vuestro Alcalde, un hombre implicado única y exclusivamente en sacar beneficio al cargo que se le ha otorgado y no a buscar el beneficio de los ciudadanos y sobre todo de los más necesitados que es para lo que verdaderamente el pueblo le eligió como Alcalde.

# ABANDONO Y OLVIDO DE LAS PEDANIAS DE HERRERA

El Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Herrera, del Partido Popular, tiene totalmente abandonados y olvidados a los tres municipios pertenecientes a nuestro Ayuntamiento, Ventosa, Olmos y Naveros.

También tenemos que incluir en este grupo de municipios olvidados a Villabermudo, aunque éste al no tener Ayuntamiento propio figure como un barrio de Herrera.

Es lamentable ver el estado de dejadez en que se encuentran las calles y jardines de éstos municipios. Las actuaciones que a lo largo del año se ejecutan en ellos son mínimas, por no decir nulas.

Desde el Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Herrera del Partido Popular, les consideran ciudadanos de tercera por el comportamiento que con ellos tienen y no quieren ver que los ciudadanos de estos municipios pagan sus impuestos en Herrera igual que cualquier ciudadano herrereño y tienen los mismos derechos que los vecinos de Herrera, pero no es así, están abandonados.

En la mancomunidad Boedo-Ojeda, hay un extraordinario camión barredora que por la escasa utilidad que se le da va a durar muchos años, y que se debiera utilizar más a menudo en la limpieza de estos municipios, pero solamente se deja ver la víspera de las Fiestas Patronales de cada municipio, días que llegan a los pueblos visitantes y algún que otro político de su partido, para que así estos vean lo bien cuidados y atendidos que están estos pequeños pueblos, otra farsa más.

Si se les estropea una bombilla de cualquier farola, la tienen que poner

los vecinos ya que el Ayuntamiento de Herrera no se preocupa de ello.

Los jardines les tienen que arreglar los mismos vecinos o los Alcaldes pedáneos con los escasos recursos de que disponen.

Hay calles lamentables, más propias de principios del siglo XX que de nuestros tiempos.

El teleclub de Ventosa se intenta cerrar por parte del concejal Gonzalo Ortega con denuncias, por que no pudo dejársele a quien el quería. Y todo en la misma línea de despreocupación y dejadez que vienen mostrando año tras año en los ocho que llevan de mandato.

A estos pueblos hay que tratarles y cuidarles como verdaderamente se merecen y con una atención igual que al resto de vecinos de Herrera.

¿Para que quieren tanto personal y tanta maquinaria?, ¿Solamente para que la utilice el Alcalde de Herrera en el jardín de su casa?.

Tienen que darla una utilidad y nada mejor que al igual que se cuidan las plazas, calles, los jardines y parques de Herrera, cuiden lo de Ventosa, Olmos, Naveros y Villabermudo, que como he dicho anteriormente sus vecinos tienen los mismos derechos, por que con las obligaciones que son las de pagar sus impuestos cumplen religiosamente, y qué menos que

revertir ese dinero en sus pueblos para que tengan una mejor calidad de vida.

No olviden a estos pueblos que aunque pequeños, son parte muy nuestra, en los que habitan buenas gentes que se merecen otro trato muy diferente al que el Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Herrera se les está dando.

No se acuerden solamente de ellos, cuando el Alcalde pedáneo les invita a las fiestas Patronales o cuando cada cuatro años tienen que venir a pedirles sus votos, acuérdense de ellos día a día y hagan que la vida de estos pequeños municipios sea más agradable.



# MODIFICACION DEL TRAZADO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD A SU PASO POR HERRERA A PESAR DE LA POSTURA DEL PP

El Ministerio de Fomento ha redactado un nuevo estudio informativo sobre la alta velocidad a su paso por Herrera, ofreciendo otras alternativas que no dañan al Canal de Castilla y las zonas de regadío comprendidas entre Herrera de Pisuergra y Alar del Rey.



Después de un duro trabajo desarrollado por los miembros del C.I.T., Regantes de Alar, y Concejales del Partido Socialista de Herrera, hemos conseguido que el Gobierno de España sea sensible con la comarca ofreciendo otras alternativas para que así la rivera del Canal de Castilla no se vea dañada por el paso del tren de alta velocidad.

El Ministerio de Fomento ha sacado a información pública un nuevo estudio informativo sobre el trazado del tren de alta velocidad a su paso entre las localidades de

Villaprobedo y Alar del Rey, considerando otras alternativas del trazado que no dañen el Canal de Castilla y sus zonas de regadío entre Herrera y Alar.

Aunque aún no se conoce el trazado definitivo, creemos que este discurrirá paralelo a la autovía Palencia - Santander, tal como planteamos los Concejales del PSOE, miembros del C.I.T. y Regantes de Alar, en la reunión que mantuvimos con el Director General de Ferrocarriles, el cual fue en todo momento receptivo a nuestras propuestas de

modificación del trazado entendiendo que el planteamiento que le trasladamos en dicha reunión era más lógico y coherente que la alternativa original, la cual transcurría entre Herrera de Pisuergra, Barrio de San Vicente, San Quirce de Ríopisuerga y Alar Del Rey, a una distancia entre quince y veinticinco metros del margen del Canal de Castilla, con el agravante que en Herrera cruzaba el río Pisuergra a través de un puente por encima de la retención de San Andrés donde hoy se encuentra el Centro de Interpretación del Canal

y el embarcadero desde donde parten los paseos turísticos hasta la sexta esclusa.

En todo momento hemos tenido el apoyo incondicional del Subdelegado del Gobierno, Raúl Ruiz y de los parlamentarios del Partido socialista, Julio Villarrubia y Miriam Andrés, que nos han acompañado en las reuniones y han hecho un esfuerzo importante con nosotros para que este cambio hoy sea una realidad.

Lo que hemos echado en falta es la presencia de miembros del Partido Popular apoyando este cambio fundamental para el desarrollo de la comarca.

Es lamentable que todas las gestiones realizadas hayan tenido que llevarse a cabo al margen del Alcalde y sus Concejales del grupo de Gobierno Municipal, y de

parlamentarios regionales y nacionales del Partido Popular ya que en ningún momento han mostrado su apoyo a este cambio tan importante para nuestro futuro, a pesara pesar de que en su día el Partido Popular no presentó ninguna alegación en tiempo y forma al trazado inicial para que este pusiera variar.

A los miembros del Partido Popular y especialmente a Javier San Millán se les llena la boca hablando del Canal de Castilla, de su potencial turístico, y del asentamiento de población en las zonas rurales con la creación de empleo, cuando sus hechos demuestran que esto es solo palabrería y una forma de querer ganar votos prometiendo lo que no cumplen ya que si de alguna forma les hubiera interesado el Canal de Castilla,

Hubieran luchado junto a nosotros por el cambio del trazado y no se hubieran mantenido al margen sin importarles que se llevase a cabo el trazado original que destruía y arruinaba el entorno del Canal de Castilla entre Herrera y Alar y su zona de regadío.

Este nulo interés por la comarca volvió a quedar patente al recibirse en el Ayuntamiento de Herrera el nuevo estudio informativo del trazado y que Javier San Millán nos ocultó a los que luchamos para el cambio de trazado fuera una realidad, en un nuevo gesto de ocultismo, de estar en desacuerdo con el cambio del trazado importándole muy poco el futuro de la comarca y de la prepotencia de su gestión.

## RECUPERACION DE LA ESCLUSA DE LA 6ª Y LAS CASAS DE LA 5.ª Y LA 6ª

Hace ya ocho años que se procedía a la restauración de las casa del Canal de la quinta y sexta esclusa junto con la recuperación de la sexta esclusa, con una inversión que superó los cien millones de las desaparecidas pesetas.



En aquel momento Javier San Millán vendió la obra como la llave para la potenciación del turismo en Herrera junto a la barca que después de muchos años se ha instalado en el Canal de Castilla.

Los paseos iban a recordar los viajes que las barcas de la época realizaban cargadas de grano aguas arriba y abajo por el Canal sorteando las esclusas. Pero otra vez más todo a quedado en la inauguración, la foto y el olvido.

Antes las pequeñas barquitas, ahora la gran barca surcan el Canal pero al llegar a la esclusa de la 6ª tienen que dar la vuelta y surcar aguas abajo y para que el paseo no sea tan corto y los visitantes amorticen sus billetes las barcas tienen que subir por el río Pisuegra, en vez de sortear la esclusa y llegar hasta la 5ª que es como el paseo se vende y debiera ser.

¿Qué problemas existen para que la esclusa no abra y cierre las puertas para que la barca pueda seguir hasta

la 5ª? ¿Qué problemas existen para que las casas de la 5ª y de la 6ª estén sin darles ninguna utilidad deteriorándose con el paso del tiempo?.

Es una lástima que pudiendo sacarle un rendimiento turístico a estas construcciones emblemáticas del Canal de Castilla y con ello crear algún puesto de trabajo que tanto se necesita en la zona, se las deje abandonadas y sin ningún proyecto en perspectivas, es decir que se ha gastado un dinero importante, un dinero que todos hemos pagado con nuestros impuestos, para nada.

Esto es una muestra más de lo que el Grupo de Gobierno del Partido Popular de nuestro Ayuntamiento lucha por nuestro patrimonio, por la creación de puestos de trabajo y por el turismo de la zona, pero eso sí después delante de los medios de comunicación lo venden como si fuera verdad que se está luchando por Herrera y su comarca, el

verdadero problema es que el Alcalde está ya tan acostumbrado a mentir mentir que lo hace con toda la naturalidad del mundo y hasta él mismo se lo cree.

El Canal de Castilla es una gran fuente de recursos con un entorno fluvial privilegiado al que no se le está sacando el rendimiento adecuado, que desde las instituciones con sus aportaciones económicas nos han ayudado a mejorar y a recuperar, no lo podemos desperdiciar y dejar abandonado como ha estado durante años, hay que luchar por darle a conocer y dar una utilidad a los edificios y con ello crear puestos de trabajo, dando la concesión de la explotación de los mismos a gentes de Herrera o comarca y no como en años anteriores que se dieron a empresarios de otros lugares, amigos de Javier San Millán, aunque en Herrera había personas interesadas en su explotación.

# **DENUNCIA A LOS TIOS DEL ALCALDE, JOSE Y PURIFICACION SAN MILLAN POR INSULTOS, AMENAZAS E INTENTO DE AGRESION A TEODORO DE LA FUENTE GUTIERREZ**

En el pleno celebrado en el Ayuntamiento en el mes de marzo de 2010, se produjo la acción más bochornosa y deplorable que en ocho años de Concejal he vivido en el Ayuntamiento de Herrera.



En el transcurso del apartado de ruegos y preguntas donde estaba preguntando al Alcalde porque habiendo terreno municipal suficiente para la instalación de la depuradora se había utilizado parte de un terreno suyo y de su familia y porque después de casi dos años de la inauguración de la instalación, este terreno seguía siendo de su propiedad en vez de propiedad municipal como legalmente sería lo correcto y tampoco sabíamos cual era el precio del terreno, desde el público su tío José San Millán me insultó gravemente, ante lo cual interrumpí mi intervención y le pedí al Alcalde que mandase abandonar el salón de plenos a la persona que había insultado.

El Alcalde como le tocaba de cerca tomó la callada por respuesta y siguió con el pleno en una actuación muy desafortunada por su parte, ya que lo correcto hubiera sido haber mandado desalojar el salón de plenos a su tío, pero como era su tío no lo hizo.

Una vez concluido el pleno y a la salida del mismo en el recibidor del Ayuntamiento Tanto José como su hermana Purificación San Millán siguieron con los insultos hacia mi persona, además de amenazas y un intento de agresión que impidió Alejandro Fidalgo. Una vez en la

plaza los insultos siguieron por parte de los dos tíos del Alcalde por lo que me vi en la obligación de denunciar los hechos en el Cuartel de la Guardia Civil.

Ante esta denuncia en el mes de diciembre y en el Juzgado de Carrión de los Condes tuvimos el correspondiente juicio donde los dos hermanos llevaron de testigos a los concejales Carmelo Blázquez y María Ruiz además de Alejandro Fidalgo. Tanto José como Purificación San Millán en sus intervenciones delante de la Juez mintieron indicándola que nunca habían insultado. Sus testigos Carmelo Blázquez, María Ruiz y Alejandro Fidalgo hicieron lo mismo siguiendo sus directrices.

Por parte de Carmelo y María como concejales, es lamentable que como “representantes públicos” tengan la poca vergüenza de mentir bajo juramento en un juzgado, así que si son capaces de mentir en un juzgado y bajo juramento que se puede esperar de ellos como Concejales del Ayuntamiento de Herrera, un concejal que se honre debe defender la verdad y no consentir que a un compañero de Corporación aunque sea de la oposición, se le amenace como me sucedió a mí, aunque sean los tíos del Alcalde quien lo hagan.

Creo que su actuación relata con precisión el tipo de persona que son los dos.

También muy lamentable fue la intervención de Alejandro Fidalgo que antes de llegar al micrófono donde debía de declarar y sin que nadie hubiera comenzado a preguntarle, ya entraba en la sala mintiendo, diciendo que él no había visto nada en el pleno ni a la salida del mismo, cuando fue él quien se interpuso entre José San Millán y yo cuando éste me quiso agredir.

Alejandro es el presidente de la Vera Cruz, persona que lleva la Cruz en todos los entierros y ceremonias y persona muy participativa en las actividades eclesiásticas en la parroquia, pues bien, creo que lo que debe de hacer Alejandro es aprenderse bien los mandamientos y sobre todo aquel que dice “no mentiras” y menos ante juramento.

Ahora podemos entender porque se esfuerza en estar presente en todas las actividades eclesiásticas, lo necesita ya que su conciencia no debe de estar en paz.

La sentencia de dicho juicio fue favorable a mí, condenando al pago de sendas multas tanto a José como a su hermana Purificación San Millán.

---

Y ya para concluir esta revista, los concejales del PSOE, en nuestra despedida, queremos agradecer sinceramente la colaboración que nos han prestado a todos y cada uno de aquellos que nos han apoyado durante estos cuatro años de legislatura. Muchas gracias.

---



**AGRUPACION  
SOCIALISTA  
HERRERA DE PISUERGA**